



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA PROPONER ADJUDICATARIO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO BANCARIO DE INSTALACIÓN DE TERMINALES DE PUNTO DE VENTA EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID Y DE UN TERMINAL PUNTO DE VENTA VIRTUAL QUE PERMITA EL PAGO A TRAVÉS DE MEDIOS TELEMÁTICOS (EXPT. 22/2016)

=====

En la ciudad de Valladolid, siendo las trece horas treinta minutos del día 26 de enero de 2017, en la Sala de Reuniones de la Concejalía del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica del Ayuntamiento de Valladolid, se constituye la Mesa para este acto, que preside la Sra. Directora del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, Dña. Rosa Huertas González, asistida por Don Eduardo Asensio Abón, Letrado de la Asesoría Jurídica General; Doña María Luz Fadrique Picado, Técnico de la Intervención General; Don Ignacio Cano Mazón, Tesorero; Don Francisco Javier Prieto García, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, y D^a Sol Lara de Castro, Jefa de la Sección de Compras, que actúa como Secretaria de la Mesa.

Abierta la reunión por la Sra. Presidenta, la Mesa examina la documentación presentada por BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A. y CAIXABANK, S.A., atendiendo al requerimiento formulado por la Mesa de Contratación en el acto de apertura de proposiciones celebrado el pasado día 12 de enero, y comprueba que se han subsanado en plazo las deficiencias existentes en el modelo de declaración responsable inicialmente presentado por las dos entidades y que el nuevo modelo que aportan sí se ajusta al establecido en el anexo al CCP; la Mesa acuerda declarar admitidas la proposiciones presentadas por las dos mercantiles.

A continuación, a la vista de las ofertas presentadas por BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A. y CAIXABANK, S.A. y teniendo en cuenta que el único criterio de valoración es el precio, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato del servicio bancario de instalación de terminales de punto de venta en las dependencias municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid y de un terminal punto de venta virtual, que permita el pago a través de medios telemáticos, a BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A., que presenta la mejor oferta económica, consistente en una comisión de cobro del 0,17% a percibir por la entidad sobre el total recaudado y cuyo importe máximo no excederá de 120.000,00 € en los cuatro años de duración del contrato.

Siendo las catorce horas del día al principio indicado, se da por finalizada la reunión y, a continuación, la Sra. Presidenta ordena se extienda la presente acta que firma, de todo lo cual y de lo que transcrito queda, yo, como Secretaria, doy fe.

Rosa Huertas González

Sol Lara de Castro